

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

APARTADO, NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

- SEGOVIA -

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



Los propósitos del Directorio

Los impuestos

Hay poderosas razones para no poder llegar a la implantación del impuesto único y sí, en cambio, poder reducir por refundición el número de los actualmente existentes en España. Considerado el impuesto único solamente como una unificación de todos los existentes, supone que la base del cálculo para el impuesto seguirá siendo la misma, y esto no está dentro de la realidad. Si es cierto, como los hechos parecen demostrar, que estamos en una época de regeneración social, económica y política, es preciso atender, en primer lugar, a la protección de la Industria y el Comercio nacionales, facilitando primeramente la creación de nuevos establecimientos fabriles y comerciales, no con subvenciones, que siempre son odiosas porque se suelen conceder a aquellos que tienen una mayor influencia, sino con reglas fijas e invariables, para proteger tanto al pequeño como al gran capitalista, que invierte sus fondos en algún negocio, y para esto, al igual que en la actualidad existe en España la exención de toda clase de contribuciones durante el año siguiente a la terminación de una finca urbana, de esa misma manera se debe eximir al comerciante de todos los tributos que tuviese que pagar, no durante un año, sino durante los tres primeros años, ya que es indudable que aquél que construye la casa tuvo la absoluta seguridad de obtener de ella una utilidad inmediata, pero el que comienza la explotación de un negocio, no sabe si el resultado del mismo le será favorable o adverso, y por tanto, es mucho más digno de atención este último, que el primero, ya que el segundo va a poner un jalón más al futuro esplendor nacional, facilitando la circulación de la riqueza, y como además, como consecuencia inmediata, ha de proporcionar trabajo a mayor o menor número de brazos, contribuyendo con esto aminorar la crisis existente de trabajo.

Sentado lo anterior, queda otro punto muy importante que tratar, cual es el fundamento de las cuotas contributivas. Es indudable que en España la ley de equidad ha dado un gran paso hacia adelante por su tendencia al impuesto proporcional, pero no así hacia el progresional, único verdadero en la economía social y que se tiene por todos los economistas contemporáneos. Citaré un ejemplo para la más rápida comprensión del sistema. Supongamos un contribuyente que por cada peseta de beneficios obtenidos debe pagar al Estado un porcentaje por ciento. Resultará que, después de pagada esta cuota, le quedarán solamente 900 pesetas para satisfacer sus necesidades; pero, en cambio, si otro contribuyente cualquiera tiene que liquidar el mismo impuesto por ciento, y los beneficios obtenidos fueron, por ejemplo, de oncecientas mil pesetas, le quedarán mil pesetas de ganancia, lo cual, a simple vista, demuestra que para el primero resulta mucho más gravoso el impuesto. Ahora bien; si supiéramos el mismo caso, pero que el empleado por el primero era solo de cinco mil pesetas y, en cambio, el empleado por el segundo sea de quinientas mil, resultará

evidentemente una anomalía cobrar la misma cuota a aquél que triplicó su capital que, al que solamente obtuvo un beneficio equivalente a su décima parte.

Por esto es imprescindible pensar en el sistema progresional, relacionado primero a la cantidad de beneficios obtenidos, y, segundo, a la proporción de este beneficio con el capital invertido.

ALFREDO ALEIX

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Coroneles don Camilo Valdés López, director de la Maestranza de Melilla; don Joaquín Calderón Ozores, a la comandancia de Cartagena; don Arturo Martín, al 5.º ligero, y el teniente coronel don Cecilio Bedía, al séptimo regimiento de reserva.

Separación.—Se concede la separación del servicio activo, al capitán don José Hurtado de Mendoza y Díaz.

Disponibles.—Pasan a dicha situación el teniente coronel don Angel Calderón Ozores, y el comandante don José Martín Lunas, que se hallaban en situación de supernumerarios.

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán don Luis Cuesta y Cuesta.

Inauguración de la Adoración Nocturna en Cuéllar

Como estaba anunciado y bajo la presidencia y actuación del excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Manuel de Castro Alonso, tuvo lugar en la villa de Cuéllar, la noche del 20 a la madrugada del día 21 de Septiembre, la solemnisísima vigilia inaugural de la sección de la Adoración Nocturna española, establecida en dicha villa e iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, con asistencia de todas las autoridades locales, las de la Obra, o sea el Consejo Supremo y el de las secciones de la archidiócesis de Valladolid y de la Diócesis de Segovia, con sus respectivos directores espirituales, las banderas de las mismas, de Burgos, Zamora, Garrovillas, Nava del Rey, representaciones de Sevilla y Avila y los adoradores todos de la nueva sección, con el pueblo en masa.

La iglesia, adornada con exquisito gusto y el altar mayor iluminado, permitiendo ver al transparente la hermosa y piadosísima leyenda: «¡Viva Jesús Hostial!», presentaba brillante aspecto.

Una industria en quiebra

PEQUEÑAS CRONICAS

Nos referimos a los pistoleros. Porque ya es público y notorio que estos desahonorables ciudadanos tenían constituida una industria contra todas las de la ley y en la que, hasta ahora, todo fueron ganancias.

Un sindicato u otro organismo similar quería prescindir de sus enemigos o de los que no le eran afectos. Para ello organizaba una banda de pistoleros, a quienes pasaba un sueldo diario y una comisión por cada atentado, y a quitar de enmedio a cuantos les estorbaban. El único riesgo que tenía la profesión era caer en manos de la Policía y ser condenados por los tribunales de justicia; pero eso era un riesgo muy remoto, pues cuando el crimen no quedaba impune, los jurados, temerosos, se encargaban de poner en la calle a los malhechores, quienes, apenas se veían en libertad, volvían al ejercicio de su industria.

Mas, todo cambia en esta vida, y ya le ha llegado la de perder a la industria de los pistoleros. Ni hay sindicatos que abonen sueldos, ni comisiones, ni ya se puede ejercer impunemente la industria, ni hay lenidad en los tribunales. Ahora, el que quiera actuar de pistolero, tiene que hacerlo por su cuenta, con la casi seguridad de que será detenido y de que si no lo ahorcan, se pasará muchos años en presidio, y, como en estas condiciones la industria ha dejado de ser negocio, los pistoleros desaparecerán.

Si con ellos desapareciera también la cobardía cívica por la que los ciudadanos no se atrevían a denunciar y mucho menos a perseguir a los criminales, y también desapareciera la ineptitud de la Policía para perseguir a los delincuentes, y lenidad de los tribunales para condenar a esa clase de malhechores, nos habríamos librado de una mala plaga y las costumbres sociales habrían mejorado no poco.

MARTINEZ ORIOL

Comenzaron los actos reglamentarios para la admisión e imposición de distintivos a los nuevos adoradores, por el excelentísimo prelado revestido de pontifical, con la intervención necesaria de los representantes del Consejo Supremo y de la sección de la mencionada archidiócesis, continuando la emocionante jura de bandera por aquéllos, a los que su excelencia reverendísima felicita con gozo de su alma por su valiente y cristiana decisión de venir, en estos calamitosos tiempos de materialismo e impiedad, a incorporarse a las filas de los que en las horas nocturnas, humillados y contritos, adoran y bendicen a Jesús Sacramentado.

Comenzado y seguido el rezo del oficio del Santísimo Sacramento, durante cuya última hora se celebraron la misa los once adoradores sacerdotes asistentes. A las cuatro de la mañana tuvo lugar la de la comunión general, por el excelentísimo señor obispo, que de nuevo enervorizó a los que habían de recibirla y tueron muchos, para hacerla fructuosamente; organizándose acto seguido la procesión que con una banda de música y cánticos y el himno eucarístico recorrió el círculo de la Plaza, formando artístico pabellón las nueve banderas al paso al altar mayor del Santísimo Sacramento. Hizose la reserva y terminó la vigilia, en que los números musicales resultaron muy bien ejecutados y dirigidos, sin reproche.

Los adoradores forasteros fueron obsequiados: con la cena y desayuno, por la nueva sección adoradora; con pastas, dulces y licores, por el párroco don Claudio Albórniz, en su casa rectoral, y con serenata, por un cuarteto.

Mil plácemes al fundador, presbítero don Julio Moreno, al presidente don Felipe Uribarri, y demás del Consejo y adoradores todos, y que cunda el ejemplo por otros pueblos de la Diócesis.

UN ADORADOR

Por esos mundos

El dominio del aire

El delirio de la dominación del aire se ha ido apoderando lentamente de algunas naciones europeas, a tal punto, que actualmente se estudia en Inglaterra la base de una proposición que tienda a limitar las flotas aéreas reduciéndolas a lo indispensable.

Francia descuella entre las naciones que más impulso han dado a sus fuerzas aéreas, después del armisticio, y en el presupuesto para el corriente año figura una partida de 54.360.000 de francos para el fomento de su aviación civil.

Francia es, sin duda, la potencia que más aptitudes ha demostrado para el desarrollo y el progreso del vuelo mecánico, y fué un ciudadano francés, Ader, quien primero se aventuró al espacio hace ya veinticinco años en un frágil aparato de bambú y tela. Durante la guerra demostraron los france-

ses su capacidad de una manera indiscutible, y de 172 aeroplanos con que contaban al iniciarse las hostilidades, aumentaron a tres mil cuando la contienda llegó a su término, sin tener para nada en cuenta el número de máquinas destruidas o que se perdieron en el transcurso de los cuatro años que duró el conflicto.

Y una vez firmado el armisticio, Francia dedicó todas sus energías a la formación de una flota comercial aérea, de cuyo desarrollo se tendrá una idea si se considera que durante los tres últimos años sus aeroplanos habían efectuado un recorrido total de 2.213.750 millas, habiendo conducido 14.397 pasajeros, cerca de seiscientas toneladas de carga y cuarenta toneladas de correspondencia epistolar.

Los ingenieros franceses se ocupan en la actualidad del perfeccionamiento y construcción de poderosas máquinas con tres y cuatro motores, capaces de conducir quince pasajeros o un peso equivalente en carga, a una velocidad mínima de cien kilómetros por hora. También tienen en estudio la construcción de máquinas más ligeras como las que usaban para la caza durante la guerra, que pueden transportar cien o doscientos kilos de correspondencia a una velocidad de 125 millas por hora.

Luis Breguet, el bien conocido aviador francés, cree que dentro de muy pocos años se podrá poner en servicio una enorme máquina de mil doscientos caballos de fuerza, capaz de conducir veinte pasajeros, además de la tripulación correspondiente, compuesta de siete individuos y una tonelada de equipaje, a razón de 126 millas por hora. Según su creencia, este aeroplano podrá hacer la travesía de París a Buenos Aires en dos días y medio.

A través de Libros y Revistas

La Inglaterra de hoy y las conversiones al catolicismo

«No son hoy del todo como antes las conversiones, dice Hilario Belloc (uno de los católicos ingleses de más nombre y notoriedad) tratando de explicar a los lectores de la «Revue des Jeunes» las conversiones al catolicismo de la Inglaterra actual, ni, como todo lo verdaderamente inglés, son fácilmente inteligibles para los extranjeros, pues que, además de los cambios profundos y rápidos que están a punto de transformar radicalmente el estado social y de opinión (que ya eran muy diferentes de lo que eran hace dos generaciones), las instituciones inglesas, sobre todo en materia de educación, no se parecen en nada a las similares del continente».

Nada más interesante que el aspecto social de una conversión, es decir, su derivación, su modo de rebrar sobre un estado social. Porque interiormente, todas las conversiones se parecen (y por otro lado no se parecen) y se han producido siempre de de que hay Iglesia, porque la Iglesia es inmutable y dirige siempre el mismo llamamiento al alma que no cambia tampoco. Belloc hace un análisis de la conversión interior y la encuentra tres fases:

1.ª El converso empieza por percibir la Iglesia católica como un objeto, se da cuenta de su naturaleza, entra en contacto con su personalidad del mismo modo que cuando se empieza a percibir un objeto físico que antes estaba velado por un obstáculo, por la oscuridad o por la niebla.

2.ª El convertido halla en sí mismo algo que le convence de que la «Cosa o Persona», que acaba de descubrir, está en relación con la autoridad creadora, con la autoridad divina, que es aquella la única voz, por la que Dios nos habla y que representa una voluntad suprema a la que obedece el conjunto de los seres, la «creación», voluntad que es el Creador «en persona». La Iglesia es única: nada en la tierra se le parece.

Esta 2.ª fase se confunde a veces con la 1.ª.

3.ª Un acto voluntario: el convertido «acepta» la autoridad. Y no se entiende por ello el acto exterior de acercarse a la fuente bautismal y de recibir el bautismo, la entrada corporal en la Iglesia, sino el término de la conversión interior, el acto de fé.

Hoy muchos que realizan ese acto y

con gran peligro para su alma no van más allá: les detiene el temor, la indolencia o algún otro reparo. Pero, trascienda o no al exterior, el acto de fé es el resultado del proceso interior de la conversión.

Tal es el esquema de toda conversión por dentro. Pero, en concreto, el converso pertenece a su país y a su tiempo, y con esas circunstancias varían los obstáculos que impiden a un alma el acceso a la luz, y a su vez las conversiones reaccionan de un modo sobre tal tipo de sociedad, y de otro sobre tal otro tipo.

Un pagano y un protestante que ascienden al catolicismo. Dos escépticos, uno educado en país de tradición católica, y otro en país de tradición griega ortodoxa, no sig ven la misma ruta para llegar a la verdad.

Un hombre del siglo XIX no sigue el mismo derrotero ni tiene que salvar los mismos contornos que un hombre del siglo XVIII, para llegar a vista de la Iglesia. Cuáles son, pues, las condiciones especiales que requiere una conversión al catolicismo en la «Inglaterra actual» cuál es la reacción de una conversión de ese género sobre la actual sociedad inglesa; ahí lo que se propone estudiar en su artículo Hilario Belloc.

M. SANCHEZ BARRADO

Premios especiales para unas escuelas

Se han concedido premios a la aplicación, consistentes en 100 pesetas, a las escuelas de don Juan García Molero y doña María Hernández Yagüe, de Segovia.

EL MOMENTO POLITICO

A VUELA PLUMA

Cuando se aproxima el instante en que han de sonar para el país y para sus gobernantes las horas graves a que nos referíamos ayer, asalta la duda de si realmente el Directorio militar habrá de acometer por sí, la reforma política-administrativa que le sirvió de bandera para llegar al Poder, o creará el órgano parlamentario para que por su conducto sea el país quien la inspire y establezca.

Parece que se trata de prescindir de las Cortes. Bien está; mas lo que no podrá suceder es que las reformas se planteen sustituyendo el voto del pueblo por el consejo, dictamen, o ponencia de alguno de los señores llamados a consulta. Estaríamos en un caso de despotismo de segundo grado que debe descartar el Directorio. No debe éste desentenderse del criterio popular, por razones de pública honestidad, ni dar márgenes a que se confunda el despotismo que al fin es un sistema de gobierno, con la arbitrariedad que jamás fué norma tolerable en el régimen del Estado.

De la opinión pública no se debe prescindir, pero en estos momentos no puede ser consultada, porque ella se manifiesta enérgicamente sólo en aquellos instantes supremos en que se la excita con poderosos estímulos, no todos admitidos por una farmacopea de estricta moralidad. Y cerrada la tribuna parlamentaria por Real disposición, suspendido el derecho de reunión, limitada la libertad para la exposición del pensamiento en la tribuna, en la prensa y en el mitin, el Directorio carece de elementos para interrogar al país. Aun en el caso de serle pedidos a éste hombres civiles para gobernarle, según anunció el general Primo de Rivera en su manifiesto, el país no se lo ofrecerá, porque carece de modo de expresar su opinión mientras no se otorgue libertad para la discusión y voto para la determinación. Así está ya sucediendo; y, como consecuencia, la opinión pública se reduce a la forma primitiva que revestía en los comienzos de la sociedad política. Sin medios de expresión, es un sordo-mudo que permanece pasivo a todas las conmociones del exterior. Se deja gobernar. ¿Cómo decidir sobre la creación de las regiones, sino por la mayoría de asentimientos? ¿Cómo asegurar que existe mayoría si ésta se determina por votos directos o representativos, y el voto no se solicita?

Este es el lado peligroso de la cuestión, que no cabe resolver de otro modo que interpretando la voluntad presente del pueblo por lo que pudo él mismo manifestar en la pretérita y más cercana fecha.

Este procedimiento habrá de adoptar el Directorio cuando ponga mano en el cumplimiento de los enunciados de su manifiesto-programa, y al verificarlo tendrá que acudir al consejo del señor Ossorio y Gallardo, único consiliario con sentido de gobierno. Entonces habrá de acudir al proyecto de Administración local inspirado por Maura y articulado y suscrito por Sánchez Guerra, entonces ministro de la Gobernación; o si ha de implantar el sufragio por representación proporcional, al proyecto que ya tiene estado parlamentario suscrito por comisión de varios partidos políticos; y ha de procurar la colonización interior, recibirá inspiración en los archivos del Congreso, etc., etc.

De este modo habrá más seguridad de interpretar acertadamente la voluntad nacional, pues que todos esos proyectos fueron visados por las representaciones del país, y alguno, como el del régimen local, discutidos prolijamente y aprobado. Esta garantía es más firme que la que puede prestar el cerebro de cualquier arrivista.

Mas ¡ay! ese ideario pertenece a hombres del «antiguo régimen», y no sería contradictorio desterrar a éstos y aceptar su obra? Pues la aceptación se impondrá por sí sola.

Lo vaticinamos porque nada mejor vemos en lontananza.

RUFINO CANO DE RUEDA
Ex senador por la provincia de Segovia

N. DE LA D.—Llevar firma las precedentes líneas, porque están inspiradas en un criterio político, al cual no queda sujeto EL ADELANTADO, para el que reservamos la mayor independencia como único periódico diario de la provincia, en el que tienen tribuna todas las opiniones.

Su autor, nada opuesto en verdad a la actuación del Directorio, cree cumplir un deber, como hombre perteneciente al partido conservador, exponiendo sus opiniones serenas y firmemente, alabando los aspectos que merezcan en la labor del Gobierno, prescindiendo de toda censura en señal de respeto al maximum de responsabilidad que se contrae gobernando dictatorialmente, cuando no la crea acertada; y refiriéndose casi de un modo exclusivo al futuro, tal como le alcanza su visión política de español y castellano.

Una frase de Maura
Hace pocos días, un amigo de don Antonio Maura hablaba con éste acerca del actual momento político, y le hizo esta pregunta: —¿Cree usted, don Antonio, en la estabilidad del Directorio militar? —Creo—le contestó el señor Maura—que la estabilidad de este régimen es la de la bicicleta: que mientras marcha rápidamente es muy estable; pero que en cuanto se detiene, cae con estrépito.

La Diputación de Vizcaya
Dice «El Sol»: «El diputado provincial don Julián Benito Gardoqui, ex alcalde de Bilbao, ha presentado una moción a la Diputación provincial para que se acuerde que Vizcaya,

en la auténtica representación de sus diputados, proteste ante el Directorio y ante España entera contra la supresión de los Ayuntamientos, y que declina la Diputación ante los electores o mandatarios la representación que se le concedió, por haber sido perturbada la vida municipal de este país.»

Reorganización de las plantillas
El decreto reorganizando el régimen central y provincial dice en la exposición que los organismos al servicio del Estado, en muchos de los cuales ha influido la política, tienen exceso de personal y esto supone un cargo para la Hacienda. Como ahora lo que se exige es mayor rendimiento de trabajo y que sean tramitados todos los asuntos, su parte dispositiva dice:

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

1.º En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes de los ministerios someterán un plan para la nueva organización. En el término de dos meses lo harán las regiones y provincias, atentas siempre a la economía.

2.º En todos los departamentos se amortizará la cuarta parte de las vacantes, empezando por las primeras que se produzcan.

3.º Las vacantes de primera, segunda y tercera categoría, así como las amortizaciones se anunciarán en la «Gaceta».

La nota patronal

Poco después de las nueve salió anoche el general de la Presidencia.

Ante los periodistas hizo elogios de la nota que, en respuesta a la del Directorio, ha redactado la Asociación Patronal.

—Dice—adelantó el presidente—que los patronos están dispuestos a poner de su parte cuanto sea necesario para que termine la era de violencia y de sangre. Se colocan en un terreno verdaderamente democrático.

La conferencia del presidente con el señor Llaneza

En la mañana de ayer conferenciaron con gran extensión el presidente del Directorio militar y el ex diputado socialista señor Llaneza.

El presidente preguntó a Llaneza su opinión respecto a las condiciones de trabajo de los mineros de Asturias, hablándole el ex diputado socialista de las malas condiciones de las explotaciones mineras y de los defectos de administración de algunas Empresas que amoran el rendimiento del obrero.

Hizo saber el señor Llaneza que desde mediados de Agosto el rendimiento por obrero ha aumentado más de cien kilos, siendo hoy la producción casi la misma que en 1914, cuando había jornada de diez horas.

El jefe del Gobierno se refirió al mal estado de la mina de Almadén, y anunció que se propone sanear todo lo que allí hay. Invitó a su visitante para que formara parte de una Comisión de ingenieros que irá a reconocer dicha explotación.

El general Primo de Rivera anunció al señor Llaneza que no podrá continuar el régimen de primas para la exportación del carbón.

El partido socialista y la Unión general de Trabajadores dieron anoche a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

«A instancias del compañero Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero de Asturias, se reunieron hoy las comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, a las que pidió aquél se le señalara línea de conducta ante la invitación por él recibida para conferenciar con el general Primo de Rivera.

Las Comisiones ejecutivas, conocidos los términos en que se desarrolló la entrevista celebrada esta mañana, y en su deseo de que ante las excepcionales circunstancias,

estos actos no puedan presentarse al equívoco de que significan colaboración o asesoramiento, acuerdan que Llaneza continúe circunscribiendo su intervención con el Directorio militar a las cuestiones mineras de índole inaplazable.

Al dar cuenta de la conferencia del señor Llaneza con el presidente del Directorio, dice el periódico «El Socialista» que, según la impresión que se deduce del criterio del Gobierno en relación con el movimiento obrero, no corre peligro ninguna conquista legítima de las alcanzadas por los trabajadores.

La reorganización de los Tribunales

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto acortando los trámites reglamentarios y lentos que ahora hay que seguir para seleccionar rápida y enérgicamente el personal, al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión; separando a todos aquellos—los menos, sin duda—que con desdoro de la colectividad a que pertenecen, no son merecedores de ejercerla.

La parte dispositiva del referido decreto crea, con carácter transitorio, una Junta inspectora, compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo don Julián González Tamayo, conde de Lerena; don Francisco García Goyena y don Edelmiro Trillo Señoranas, y como secretario sin voto, el abogado fiscal del mencionado Tribunal, don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, la resolución que haya recaído en ellas y aunque estén archivadas.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones, ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados ni por sus representantes.

Nadie mejor que la propia Magistratura en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminadora. En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios, de elevado y preferente interés público, y aquélla desempeñará su cometido total en un plazo máximo improrrogable de dos meses.

UNA CAUSA CELEBRE

Contra los asesinos del señor Dato

Ayer tuvo lugar la segunda sesión de la vista por asesinato de don Eduardo Dato.

En los alrededores de la Cárcel Modelo y en el interior se habían

adoptado las mismas precauciones que anteaer.

Fuerzas de Seguridad de caballería e Infantería guardan las bocacalles.

La cola formada es mayor que anteaer.

En la puerta conversan el abogado señor Serrano Batanero y «La Rubia».

Todos los comentarios giran alrededor de la duración del juicio, que está señalado para cinco días, pero se cree que no concluirá por los numerosos testigos que hay citados.

Hasta las tres de la tarde no queda constituido el Tribunal.

El abogado defensor de Mateu y Nicolau ha presentado una protesta ante el presidente, por estar reclusos sus patrocinados en celdas destinadas a los condenados a muerte.

A la sesión asisten más mujeres que anteaer.

Respecto a una apelación del defensor de Mauro Bajatierra, el presidente anuncia que no ha lugar a deliberar y sobre si Mateu y Nicolau se hallan en celdas destinadas a los condenados a muerte, dice que es asunto de régimen interior de la cárcel.

Se promueve un ligero incidente entre el presidente y los defensores.

Continúa el interrogatorio de Mateu por parte de las defensas.

Dice que después de cometerse el asesinato del señor Dato se encontró con Casanellas, quien le dio cuenta del suceso y le propuso que se pusieran de acuerdo para matar al Rey, a lo que se negó.

El pensamiento era atentar contra el Soberano cuando presidiera el entierro del señor Dato.

Poco después entregó Casanellas a Mateu una carta dirigida al señor Bertran y Musitu, ignorando su contenido y no había transcurrido mucho tiempo cuando fué detenido.

Pensaba marchar a Barcelona con el dinero que le proporcionó Casanellas.

Niega que interviniese en el atentado.

Le interroga luego el abogado don Pedro Rico y contestó el procesado que no conocía a Patrocinio Gallego ni a Bajatierra.

Explica las relaciones que tuvo con Casanellas para montar un garage de alquiler de motocicletas.

El abogado señor Cid llama la atención de la Sala para que se abra una nueva información con el fin de depurar los hechos denunciados por Mateu, ya que se trata de un complot contra el Rey.

La sala delibera.

Continúa la vista con la declaración de Nicolau, quien también niega que tuviese participación en la muerte del señor Dato.

Como existen contradicciones se leen las declaraciones que prestó en Berlín.

Reconoció Nicolau la exactitud del texto; pero alegó que lo dijo porque se le indujo a ello, bajo la promesa de que no se concedería su extradición.

Mauro Bajatierra no negó ser anarquista activo y que interviniera en la obtención del kilométrico para Nicolau; pero afirmó que no conocía a éste ni a Mateu, y que nada sabía del crimen, pues rechaza la propaganda por el hecho.

Las declaraciones de los otros presuntos encubridores se mantuvieron también en negativas. En toda esta parte del juicio la intervención del ministerio público se encaminó constantemente a patentizar las contradicciones con lo que consta en los folios de la causa.

No es probable que hoy termine la prueba oral; en todo caso, el fiscal solo podría comenzar su informe, que necesariamente ha de tener cierta extensión.

Calvín Redondo

MEDICO
CERVANTES, 31 Y 33
Consulta, de una a cuatro

FN LA LINEA FERREA DE MADRID

Tres sujetos asaltan un tren de mercancías y hieren a un guarda jurado

Cómo se desarrolló el hecho
El Escorial.—El lunes, a las dos de la tarde, al llegar el tren de mercancías número 83 a la estación de Villalba, un guarda jurado de vigilancia en los muelles observó que tres individuos asaltaban los vagones del tren y se disponían a desvalijar las mercancías.

El guarda se dirigió hacia los asaltantes y les dio el alto, intimándoles a que se entregaran. Los malhechores trataron de huir, y al ver que el guarda les encañonaba con la carabina, sacaron unas pistolas y dispararon contra él repetidas veces. Al verse agredido, el guarda disparó también la carabina y se entabló un vivo tiroteo, hasta que el guarda cayó herido por un balazo en el pecho.

Los tres pistoleros huyeron.
El personal ferroviario acudió inmediatamente, y al enterarse de lo ocurrido se avisó por teléfono a las autoridades y a la Guardia civil de las estaciones inmediatas.

La Guardia civil de Villalba y El Escorial salió con toda presteza en persecución de los desconocidos, a los cuales logró dar alcance entre Guadarrama y Villalba.

Uno de ellos, que es cojo, fué detenido cerca de la vía, en las proximidades de Collado Mediano.

La Guardia civil amarró fuertemente a los tres sujetos y los condujo a la Casa-cuartel de Villalba, en donde se formó el correspondiente atestado.

Fueron cacheados y se les encontraron tres pistolas automáticas cargadas y varios cargadores.

A las cuatro de la tarde fueron trasladados a la cárcel de este Real Sitio a disposición del capitán general. Resultaron llamarse Luis Fernández Jara, Mariano Sánchez y José Gutiérrez Rodríguez.

El individuo cojo es jefe de una banda que se dedica al robo de los trenes, y a pesar de su defecto físic

co se arroja con singular destreza de los trenes en marcha y salta las tapias.

Como se trata de un robo en cuadrilla con agresión a la autoridad, se cree que se someterá a los detenidos a Consejo de guerra sumarisimo, según dispone el bando publicado por el capitán general el día 21 de Septiembre.

En Madrid.—Ingresan los detenidos en la Cárcel Modelo

En cuanto la autoridad militar tuvo noticias de lo ocurrido dispuso que los detenidos fueran traídos a Madrid y conducidos a la Cárcel Modelo, en donde quedaron comunicados a las cinco de la tarde.

Pocos momentos después se constituyó en la cárcel el Juzgado militar de guardia, compuesto por el teniente coronel señor Moreno, un capitán y un sargento para instruir las oportunas diligencias.

Como del suceso se desprende que es constitutivo de un delito de robo en cuadrilla y agresión a la fuerza armada, el Juzgado activó las diligencias y terminó el sumario.

SEPULVEDA

Por imprudencia temeraria.—Un herido

En la noche del 28 del actual, y en el sitio llamado «Fuente del Rivera», término municipal de esta villa, se hallaban conversando los jóvenes Dionisio Moliner Rodríguez y Mariano Cristóbal Monte, hijos, respectivamente, de los vecinos de esta localidad don Demetrio, doña María, don Laureano y doña Clara; y como el Dionisio fuera a custodiar un melonar, le interrogó el Cristóbal sino le daba miedo, por estar situado aquél entre los dos cementerios que en esta población hay, a lo que contestó (según versiones) el Dionisio, sacando una

LA CASA DE LAS MEDIAS
LA QUE MAS BARATO VENDE
- NUEVO SURTIDO -
ESPECIALIDAD EN LA MEDIA DE LANA CANALE
ARTICULOS ADQUIRIDOS EN SALDO DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MADRID
ABRIGUITOS GAMUZA
NIÑAS Y NIÑOS
MODELOS PROPIOS
CAPAS FIRINEO PARA NIÑOS. TODOS LOS TAMAÑOS
GENEROS DE PUNTO
SEÑORA - CABALLEROS
Y NIÑOS
TODO A PRECIOS DE SALDO

pistola y diciendo: «con esta yo no tengo miedo»; pero tuvo la desgracia de que al enseñársela se le disparó, resultando Mariano Cristóbal con una herida en la clavícula izquierda, en la que quedó la bala incrustada. Cayó al suelo desmayado el herido. Dionisio se apresuró a llamar a su amigo, y como éste no contestara, le creyó muerto, y desorientado, se dio a la fuga sin saber el rumbo que llevaba.

La víctima de esta imprudencia, se presentó en su casa, y su padre dió cuenta al Juzgado; acto seguido, la Guardia civil procedió a la busca del agresor, que, a las siete y media de ayer, fué hallado por su padre en las proximidades de la fábrica eléctrica del excelentísimo señor don Francisco Zorrilla Arroyo, y entregado al Juzgado de esta población, que instruye diligencias al efecto.

El herido, al parecer, no está grave.

CORRESPONSAL

El viaje de la Corte

A las cinco de la tarde salió ayer en automóvil de La Granja para Madrid, Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, siendo despedida por las autoridades, la colonia veraniega y el vecindario todo, prodigándose a la egregia dama las demostraciones de respeto y cariño.

—En tren especial ha pasado a las ocho de la mañana de hoy por la línea de bifurcación de Segovia, S. M. la Reina Victoria, con el príncipe de Asturias y los infantes.

Hasta el límite de la provincia, les acompañó el general gobernador señor Meana.

Oferta especial

10.000 vasos cristal, de Bohemia, fabricación suprema, a 0,45, en

La Concepción

BIBLIOTECA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

BIBLIOGRAFIA

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA.—Tomo XLIX, Barcelona: Hijos de J. Espasa, editores, calle de las Cortes, 579 y 581.

Otro tomo acaba de llegarnos, el XLIX, de la sin igual «Enciclopedia Espasa», que hallándose aun en curso de publicación, ha alcanzado ya la más brillante ejecutoria a que pudiera aspirar. Es tan unánime el coro de alabanzas que saluda la aparición de cada nuevo volumen y tal el incremento de la popularidad de la obra entre la crítica y el público ilustrado español y americano, que con ser gigantesco el esfuerzo que supone en los editores la publicación de una obra de tan magnas proporciones, creemos pueden darse éstos por recompensados con el merecido puesto de honor que como editores y como patriotas han alcanzado con ella.

El viernes, 28, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto asistieron la familia y numerosas amistades.

Su muerte ha producido honda impresión en esta villa, donde vivió hasta

tancia, requerirían cada uno de ellos para su adecuado estudio doble espacio del que aquí podemos disponer.

Nos limitaremos, pues, a citar varios de los artículos examinados, todos ellos meritorios, y a los que no podríamos oponer objeción alguna: Radiación, Rafael, Ráfaga, Raiffeisenismo, Raíz, Rasputín, Ratisbona, Ratti, Rayo, Recamión, Real, Recamier, Recreación, Refinar, Red, etc. No hay que decir que en este tomo, lo mismo que en los precedentes, buen número de riquísimas láminas en colores, de soberbia ejecución, como tampoco es menester señalar que sigue siendo uno de los meritos principales de la «Enciclopedia Espasa» la reseña bibliográfica que acompaña cada artículo, siempre extensa y admirablemente escogida.

Nuestra sincera enhorabuena a los editores y a cuantos prestan su apoyo a esta obra, que constituye un monumento cultural y artístico llamado a reportar los más excelentes frutos en todos los países de habla española.

En la Normal de Maestros

Ayer tarde se reunió el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, emitiendo informe en algunos expedientes instruidos en solicitud de dispensa de defecto físico, para ejercer la carrera del Magisterio.

Fué aprobado un proyecto de reglamento interior, contentiendo también instrucciones que han de tener en cuenta los alumnos matriculados en dicha Escuela.

Asistió todo el profesorado de la misma, sin excepción alguna, y el nuevo director señor Orense, observó amablemente a sus compañeros con café y cigarrillos.

Ecós de la provincia

SAN PEDRO DE GALLOS

Muerte sentida
Victima de rápida y traidora enfermedad, que en pocos días le ha llevado al sepulcro, ha fallecido, en el inmediato pueblo de Rebollo, el día 25 del corriente, a los treinta y seis años de edad, nuestro querido amigo don Marcos Martín, ilustrado maestro nacional de dicho punto.

Por su bondadoso corazón y afable trato era muy estimado del vecindario y de la clase a que pertenecía, causando su muerte profundo y unánime sentimiento.

Acudieron igualmente a rendirle el último tributo, los compañeros de profesión de los pueblos de Aranhuetes, Pedraza, La Velilla, Valleruela de Pedraza, Aldeacorbó y San Pedro de Gallos, acompañando al finado hasta su última morada.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

28 9-923.

CANTALEJO

Muerte sentida

En el próximo pueblo de La Puebla de Pedraza, ha terminado sus días, víctima de rápida y traidora dolencia, la esposa del maestro nacional de aque

pueblo doña Elisa Ramos, quien hace quince días dió a luz un hermoso niño.

El viernes, 28, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto asistieron la familia y numerosas amistades.

Su muerte ha producido honda impresión en esta villa, donde vivió hasta

CRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO
MUNICIPAL Y PARTICULAR
- SALA DE ARMAS -
bajo la dirección de
Don Ramón Martínez
CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS
- MASSAGE ELECTRICO -
PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3
SEGOVIA

hace poco más de un año, y donde reside gran parte de su familia y cuenta con numerosas amistades.

Acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida al viudo don Marcelino Sanz Pérez, nuestro buen amigo y compañero y demás familia.

Enfermas
Se encuentran enfermas de alguna gravedad, doña Julián Sánchez, directora de la Graduada de niñas, y doña Paula Sánchez Gutiérrez, madre del maestro don Miguel Andrés.

CORRESPONSAL

30-9-923.

Información local



Cuando veo, a la apertura de curso, desfilar por las calles a esos grupos de alumnos de los centros de enseñanza, cargados con un montón de libros de texto, que pesan algunos kilos, siento hacia ellos, por amarga experiencia, un sentimiento de infinita compasión.

Llevar la mirada inquieta y el gesto de sobresalto ante la amenaza de tener que «meterse en la cabeza», todos aquellos volúmenes, cuya pesadumbre la sienten ahora sobre el brazo, y después sentirán en el agotamiento de sus energías.

Es inhumano y poco acertado someter a esos muchachos, cuya edad fluctúa entre los once y los quince años, al martirio de fórmulas algebraicas y a las teorías de la física, cuando empiezan a vivir y la sangre, rica de glóbulos rojos, les empuja a la actividad y al movimiento.

Y el mal es mayor cuando se ceba en naturalezas débiles, y perezosas en su desarrollo, olvidándose el sabio aforismo latino, «Mens sana in corpore sano». Sería una buena obra de honrado patriotismo atender primero a vigorizar la raza; que tiempo vendrá luego para el mejor cultivo de la inteligencia y de la memoria.

DE SOCIEDAD

Ayer pasó la tarde en Segovia la encantadora señorita de Salar, hija del marqués del Salar, que pasa el verano en el Real Sitio de San Ildefonso.

Ha regresado a esta población nuestro querido amigo, el ex concejal don Irreservado Ruiz Rojo.

Se han trasladado desde su hermosa finca de El Espinar «Los Prados», a sus propiedades de Salamanca, los marqueses de Castelar y familia.

Ha salido para Madrid la distinguida señorita Carmen Urbina, después de pasar una corta temporada con sus hermanos los señores de Hernández Frías (don Luis).

Se encuentra en esta población, pasando una temporada con su madre y hermanos, la bellísima señorita María Prieto.

Hoy sale para Ciudad-Real, la distinguida señora de Cifuentes. También se encuentra en dicho punto su bella hija.

Después de recorrer varias poblaciones del Norte, habiendo permanecido unos días en Hendaya, ha regresado el procurador de los Tribunales de Segovia, y particular amigo nuestro, don Vicente Sánchez de la Torre, acompañado de su familia.

Procedente de Madrid y de paso por Villediego, ha estado hoy en Segovia el farmacéutico de dicho pueblo don Gregorio González.

Mañana será la misa de Jueves eucarísticas, en Corpus Christi, a las ocho de la mañana.

Nuevo doctor
En Madrid y en renidísimas oposiciones, acaba de doctorarse en medicina, llevándose el premio extraordinario en la licenciatura, con el número 1.º, el ilustrado médico don Francisco Zamarrigo García, hijo del conocido médico de Garcillán y celebrado poeta don José Zamarrigo González, y socio del secretario y oficial de este Ayuntamiento don Clemente y don Francisco García Zamarrigo.

También acaba de ser nombrado el nuevo doctor en medicina, profesor clínico del Hospital de San Carlos.

damos nuestra cordial enhorabuena al nuevo doctor en medicina, haciendo extensiva a toda su apreciable y distinguida familia.

Nuevo general de brigada
Ha sido promovido a general de brigada, el coronel de Artillería don Rafael Sabarido y del Corte.

Las muchas felicitaciones que ha recibido tan prestigioso militar, una la nuestra muy sincera.

Se celebrará en Corpus Christi, mañana, de seis a siete de la tarde, en la iglesia acostumbrada, y con plática por el director.

La comunión la harán en la misa de Jueves eucarísticos.

Con objeto de visitar los monumentos artísticos de esta población y el Real-

Sitio de San Ildefonso, estuvo el lunes en Segovia, el cónsul general del Uruguay.

Segovia religioso

En los P. P. Franciscanos

Mañana, 4 del presente, tendrá lugar en la iglesia de P. P. Franciscanos de esta ciudad, la fiesta solemne del Glorioso patriarca San Francisco de Asís.

A las diez de la mañana se expondrá a S. D. M. y a continuación será la misa solemne, oficiada por los RR. Padres Dominicos, según antiquísima costumbre de estas dos ilustres Ordenes hermanas. El sermón panegírico estará a cargo del muy reverendo padre fray Agustín Fernández Lerada, O. P., terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Todos los días, durante la misa de ocho y media, se rezará el santísimo rosario y oración del glorioso Patriarca San José.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—
En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92; en la cena: adultos, 46; niños, 37; total, 83.
Total del día, 175.
Costeado por la Institución

SUETOS

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días al patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso, pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Relojería y pianos

D. BARRIO

Plaza Mayor (soportales), núm. 8

Sección de pianos y armoniums
Pianos, autopianos, alemanes, franceses y catalanes, de cuerdas cruzadas, desde 2.000 pesetas; de cuerdas verticales, desde 1.500, armoniums alemanes y franceses, traspasadores y con registros, desde 350. A plazos mensuales, con un 8 por 100 de aumento. Siempre hay pianos de ocasión desde 500 pesetas.

Alquileres de pianos y armoniums y con derecho a propiedad

Alquileres de pianos, desde 15 pesetas mensuales; alquileres de los mismos, con derecho a propiedad, desde 25 pesetas mensuales. Afinaciones y reparaciones garantizadas. Véase exposición en la tienda contigua.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2 TARDE

Regreso de la Reina

A las diez y cuarto llegó hoy a Madrid la Reina Victoria, acompañada de sus hijos.

En la estación se hallaban el Rey, la Infanta Isabel, el marqués de la Torrejilla, el Directorio en pleno, bastantes generales y las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. Rindió honores una compañía del regimiento de Saboya.

Estela en Palacio

El marqués de Estela estuvo en Palacio, como de costumbre, despidiendo con el Rey.

Dijo a los periodistas que había puesto a la firma algunos decretos de Guerra.

La sustitución de los Ayuntamientos

Se ha recibido un telegrama de Almería dando cuenta de que al presentarse la Benémerita en el Ayuntamiento del pueblo de Tabernas para dar cumplimiento al decreto sobre disolución de los Municipios, se encontró con que el alcalde, llamado José Useros, no tenía secretario ni llevaba libros de ninguna clase.

Al pedirle la lista de los asociados, facilitó una en la que figuraban los nombres de dos fallecidos, un paralítico, un ausente y diez incompetentes.

Estos últimos se han hecho cargo del Ayuntamiento, encargándose de la Secretaría el secretario del Juzgado municipal.

El alcalde José Useros ha ingresado en la Cárcel de la capital.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» varios decretos y Reales órdenes reformando servicios de diversos ministerios.

CORRESPONSAL

Centro Segoviano de Madrid

Organizándose la Biblioteca de esta Sociedad en la actualidad, se pone en conocimiento de todas las personas amantes de esta asociación que los donativos de libros pueden hacerse dirigiendo los envíos al Centro, Puerta del Sol, número 15, contribuyendo los donantes a difundir la cultura, realizando a la vez un acto de amor por Segovia, representada por nuestra institución en la Corte.

El jefe de Estudios, Ramón Menéndez Arenas.

Ama de cría de dieciocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden dos machos romos, de ocho y diez años. Para tratar con su dueña Petra Manso, en Valseca.

Se venden de la perra de Bruno Robledo, de Santo Domingo de Pirón, de 30 a 40 reses lanares, de buena raza. Para tratar con su dueño, José Robledo, en Segovia, Daoiz número 28.

Pérdida de un caballo, negro, con una estrella en la frente, paticalzado de la pata izquierda, edad seis años, siete cuartas largas. Su dueño, Félix Gonzalo, en Carbonero el Mayor, abonará gastos.

Se venden 120 obradas de tierra de labor, en término de La Lastrilla y 45 obradas en el Carbonero el Mayor, juntas o separadas. Para tratar, con don Luis Fernández Galo, en Valseca.

Se venden de 25 a 30 carros de balsa. Razón, en la Administración del periódico.

Se vende una pareja de machos de media vida, por cima de la cuerda, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Bernabé Manso (el Comerciante), en Yanguas de Eresma.

Se venden unas 6.000 tejas planas Borgoña, usadas, en la fábrica de licores de don Félix Cuesta, Segovia.

Se venden una jardinera de cuatro ruedas, en excelente uso, un tilbury, dos yeguas y un caballo de tiro, en buena edad. Para tratar, en Navas de San Antonio, con don Manuel Tapia.

Subasta de leñas Se celebrará el día 11 de Octubre, de las leñas de encina carbonables de un trozo de monte de Vegas de Matute, de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas. Los interesados podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce en punto de dicho día, en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura.

Pastos En San Martín de Valdeiglesias, los propietarios de la jurisdicción asociados por cuarteles, han acordado el sacar a pública subasta el aprovechamiento de los pastos de las viñas y demás terrenos factibles de este aprovechamiento, el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el local salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo el precio por cuartel y demás condiciones estipuladas en el pliego respectivo de cada uno, que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Se venden 130 reses lanares de todas clases, en el pueblo de Torreiglesias. Para informar y tratar, en dicho pueblo, con Vicente Segovia.

Se vende una motocicleta en muy buenas condiciones, marca Scott. Doctor Sancho, 8 (Garage).

Pastos Se arriendan los del término de Lobones. Para tratar y ver el pliego de condiciones, con el guarda de la finca.

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos.
GRATIS A LOS POBRES
Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Precio Medio Kilogr.

He aquí los precios:

Merluza 2,25
Congrio 2,00
Besugos 1,00
Panchos 0,90
Pescadillas 0,80 y 1,00
Sardinas 0,80
Lenguadinas 0,80
Calamares 2,25
Almejas 1,25
Mero 2,50
Zapateros 0,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

“RETABLO ESPIRITUAL”

Lucía Calle de Casado
PROLOGO DE
JOSE RINCON LAZCANO
2 ptas., librería de Germán, Segovia

Loor a las madres
que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.
Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar

PIDA CATALOGO GRATIS
ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR
SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Ford
- El AUTOMOVIL UNIVERSAL -

Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY, telegráficamente nos ordena a todas las Agencias de España, que, bien a pesar suyo, desde el día 3 de Septiembre, registrarán los siguientes precios. Fábrica Barcelona.

En vigor desde el 3 de Septiembre de 1923

Turismo, sin arranque, ruedas fijas.....	4.375 pesetas.
Turismo, con arranque y llantas desmontables.....	4.750 »
Voiturette, sin arranque.....	3.610 »
Voiturette, con arranque y llantas desmontables.....	4.020 »
Couplé.....	6.230 »
Sedan, dos puertas.....	7.015 »
Sedan, cuatro puertas.....	7.880 »
Chasis, sin arranque, ruedas fijas.....	2.980 »
Chasis, con arranque y llantas desmontables.....	3.350 »
Chasis camión, sin arranque.....	3.980 »
Chasis camión, con arranque.....	4.280 »
Tractor Fordson.....	4.800 »

A pesar del alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo. Son los coches a más bajo precio se venden; a pesar de su alta calidad, es el mercado mundial su sencillez mecánica, baratísimo su sostenimiento, económica su reparación. Stop completo de piezas, tanto para los modelos mejores como para los cerrados. El coche FORD, puede demostrar muchas mejoras introducidas. En la presente, ruedan por el mundo la fabulosa suma de 8.048.000 coches FORD.

Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA
Cervantes, 38.—Garage, Perocota, 6

Laboratorio Químico
LABRADORES!
Antes de abonar y sembrar, os conviene efectuar el análisis de las tierras, para determinar la clase y cantidad de abono que debéis de emplear según el cultivo que hagáis, así como cercioraros de que dichos abonon son buenos y con la riqueza debida.
De este modo ahorraréis dinero, no esquilmaréis las tierras y mejoraréis las cosechas.
Se hacen también análisis clínicos, industriales, de aguas combustibles, materias lubricantes, etc. etc.
Para informes, así como indicaciones respecto de la manera de elegir las muestras, dirigirse a
DON ANTONIO ONRUBIA
SAN CLEMENTE, 3 Y 5 SEGOVIA TELEFONO, NUM. 42

Hace negocio el que anuncia
y el que lee el anuncio
Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello
“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”
Unas veces economizando en sus compras
Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda
Otras veces, en economía de tiempo
Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.
El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos
El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

CINE
EL PENSAMIENTO
MAÑANA, JUEVES,
LA EVASION
segunda jornada de la grandiosa cinta
LA REINA
DE LOS
DIAMANTES
habiendo obtenido la primera jornada un gran éxito.

En los cuatro puntos cardinales.
LICOR DEL POLO

MONTES
FOTOGRAFO
Ved exposición de retratos en los espartos de la casa
PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6
(Planta baja)

JERONIMO FARRE GAMELL
Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíutico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

LOS DOCTORES
Moisés Merino y Gómez Jiménez
del Instituto Rubio, de Madrid
tienen el honor de anunciar a su distinguida clientela de Segovia, que han trasladado su Clínica de enfermedades de estómago, hígado e intestinos, a la calle Mayor, 4 (junto a la Puerta del Sol).

Automóviles de alquiler
El acreditado industrial de coches don Felipe Alvarez, ha ampliado el servicio con magníficos automóviles de turismo, los que pone a disposición de su numerosa clientela a precios económicos.
Administración: Plaza Mayor, 29. Teléfono número 26.

¡OIGA USTED!
El mejor regalo es un buen libro, que siempre será el mejor amigo, tanto más bueno, cuanto mejor sea el libro. Debe adquirirle en
LA FUENCISLA
Librería católica, objetos de escritorio, bisutería, juguetes, etcétera
DE MOISES NUÑO
Juan Bravo, 58 (por cima de la Casa de los Picos), Segovia
Esta casa proporciona cuantas obras y libros tengan a bien encargar, y con el fin de propagar las buenas lecturas, desde 1.º de Octubre dispondrá de una sección de libros de alquiler, propios para toda clase de personas y especialmente para señoritas.

Casino de la Unión
ANUNCIO
Se saca a concurso el servicio de restaurant y café del Casino de la Unión de esta capital.
Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor presidente, terminando el plazo de admisión el día 9 de los corrientes.
Segovia, 1.º de Octubre de 1923.—El secretario, Luis Rincón.

BRISTOL HOTEL
MALAGA
Marqués de Larios, número 5
Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.
Director: F. Buendía.

Aguas
minerales
naturales de

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: viuda e hijos de R. J. Chávarri.--Dirección y oficinas: Lealtad, 12.--MADRID

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico.
Montera, 38, principales. MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

TICOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

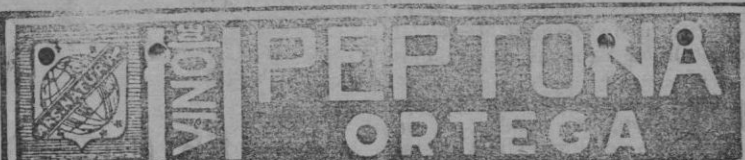
Sensacionales inventos

de la Química alemana son el
"JAYSHO," para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL," para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Aventura Estación, 6, Segovia.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «hipercostia» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS.

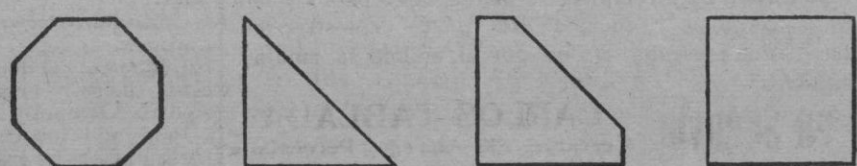
Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.--MADRID

AGRICULTORES.

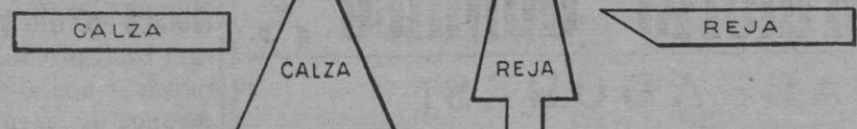
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Apartado, número 5. --MADRID

- HERRAJE -

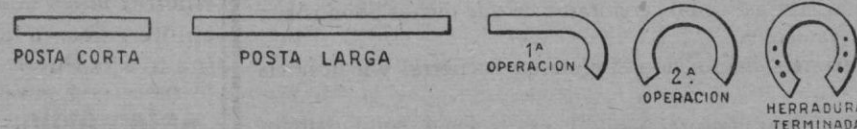
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.
SEPULVEDA
Trigo, a 16,50 la fanega de 94 libras
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 18,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 70,50 reales la fanega de 94 libras
Centeno, a 35-36 la fanega de 90 id.
Cebada, a 52-53 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 51 id. id.
Yeros, a 61 id. id.
Algarrobas, a 72 id. id.
AREVALO
Trigo, a 70 reales las 94 libras
Centeno, a 50-51 id. las 90 id.
Cebada, a 33-35 id. la fanega
Algarrobas, a 61-62 id. id.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, Panamá, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sa-

lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Carabobo a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía de hilos.



Panteones de piedra natural VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos

250 pesetas semanales ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

GUZMAN EL BUENO

poderme dar cuenta de cómo había sucedido, la deposité lleno de orgullo en el seno de su madre, cuya alegría la hizo perder el sentido al dirigirme una mirada de gratitud. Aquella mujer erais vos.

—¡Hombre generoso!... ¿Cómo fué tan ingrata para vos?... ¡Dios mío, Dios mío! exclamó doña Inés, cuyas mejillas se cubrieron de lágrimas, bien merece mi perfidia vuestro enojo... ¡ah!...

—Solo, aislado desde mi niñez, ni tuve padres ni hermanos, ni aun amigos a quien amar; vos fuisteis mi primera pasión; todos mis sentimientos se concentraron en uno; todas mis afecciones no fueron sino una también, y os amé con todo el fuego de un corazón virgen,

con todo el anheloso afán de quien nunca había tenido otra alma que respondiera a la suya. ¡Qué felices días aquellos! Vos no me amasteis como yo os amaba, pero la gratitud os obligó a corresponderme, al menos en la apariencia; después lo conocí, más entonces era yo tan dichoso, que nada comprendí sino lo que sentía. Pedí vuestra mano; yo era noble y rico, y me fué concedida. Tuvisteis necesidad de venir con vuestra madre a la corte, una enfermedad me impidió acompañaros, y cuando restablecido, al cabo de bastante tiempo, me disponía a correr en busca vuestra, recibí un pergamino escrito de vuestra mano... ¡Oh!... sobre mi pecho lo llevo desde entonces, y es el que alimenta mi venganza... las pocas palabras que contenía las tengo grabadas en mi memoria... «No puedo ser vuestra, me deciais, estoy deshonrada y en mis entrañas llevo un hijo. Mi madre ha muerto de dolor. No me busqueis porque será en vano, así como el que intenteis saber el nombre del que os ha robado

vuestra dicha. ¡Qué desgraciada soy! ¡Adios para siempre!» El llanto había manchado la pulida piel... ¡Inés, Inés! ¿Qué ha sido de vos? ¿Quién era ese hombre?

Y los ojos del caballero brillaron de ira.

—¡Quién era!... dijo con amargura doña Inés. ¿Le habeis buscado?

—¡Qué si le he buscado! Cuando recibí la carta solo pensé en la muerte. Sali otra vez de España, volví a mi vida aventurera, pero cuanto más buscaba en la guerra el peligro, loco de furor, más parecía respetar mi existencia la estrella fatal que me guiaba. Mi ceguera era tal, tan agudo mi dolor, que aún no había pensado en la venganza; pero cuando el cansancio del cuerpo tranquilizó mi espíritu, sentí la necesidad de saber quien era el hombre que os había engañado, para castigar su infame proceder, porque siempre os creí víctima de una villanía. Entonces volví a Castilla, y bien pronto mi valor me dió a conocer en la corte. Protegióme el rey con

la grandeza y generosidad que sabe hacerlo, y hace dos años que soy una de las personas de su mayor confianza. Nadie me conocía, nadie sabe quien soy ni de dónde he venido, y aunque muchos me temen, y como favorito del rey me respetan, ni un amigo, ni un sólo amigo tengo en quien depositar mi confianza; solo don Alonso conoce mi pasado y el secreto de mis amores, aun cuando ignora quien sea la mujer que amargara mi existencia; os he respetado tanto, que no me he atrevido a pronunciar vuestro nombre; y así, ya comprendereis cuán imposible me ha sido averiguar lo que tanto deseaba. Empeño ya estaba decidido a pedir consejo al rey y a decirle quien erais, a trueque de satisfacer mi venganza, cuando os encuentro tan inesperadamente. ¡Ah!... en nombre del amor que os he tenido, en el de vuestra venerable madre, decidme quien es ese hombre, aclaradme este misterio, y disponed en pago de mi vida.

—Aún no sabéis todo el odio que os debe inspirar ese hombre a quien bus-